



2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 05/04/17

VISTO:

La renuncia presentada por el Ing. Alfonso Beloqui al cargo de jefe de trabajos prácticos regular, dedicación simple, en la asignatura Uso y conservación de los recursos de la carrera Prof. en Geografía y Recursos naturales: uso y conservación de la carrera Lic. en Gestión ambiental; y

CONSIDERANDO:

- Que se ha presentado la nota respectiva.
- Que no existe impedimento para la aceptación de la renuncia.
- Que corresponde a este Cuerpo aceptarla.
- Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la I° sesión ordinaria del Cuerpo los días 14 y 15 de marzo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

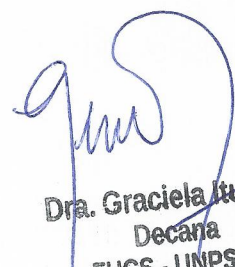
RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la renuncia del **Ing. Alfonso Beloqui, DNI 30.350.753**, al cargo de jefe de trabajos prácticos regular, dedicación simple, en la asignatura Uso y conservación de los recursos de la carrera Prof. en Geografía y Recursos naturales: uso y conservación de la carrera Lic. en Gestión ambiental a partir del 01/02/17.

Art. 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 148/17

Mmg


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB